



**Comunicado de prensa 046
Bogotá 18 de marzo de 2015**

MAREA EN EL PACÍFICO SUPERARÁ PROMEDIOS HISTÓRICOS

Bogotá 18 de marzo de 2015. De acuerdo con información técnica del IDEAM y DIMAR, entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en el mar Pacífico colombiano se experimentará un aumento en los niveles de marea, por encima de los promedios históricos registrados para la época, entre el 18 y el 23 de marzo de 2015.

Este fenómeno natural, usual para esta época del año, se presenta gracias a la combinación de varios factores meteorológicos, oceanográficos y astronómicos, como son el perigeo (la luna estará más cerca de la tierra) y la fase de luna nueva, que sumados a la presión atmosférica presente en la zona y las condiciones dadas por el proceso de desarrollo y consolidación del Fenómeno El Niño, producirán un incremento del nivel del mar entre los 0.7 y 0.9 metros de altura. Sin embargo, se debe señalar que estos valores se encuentran cercanos a los promedios máximos históricos de la época, **sin que esto implique una condición de amenaza crítica.**

Este aumento en el nivel de la marea se experimentará, especialmente, en lugares como Buenaventura, Tumaco y Bahía Solano; dando paso a posibles inundaciones en las áreas más bajas de la costa, que podrían afectar poblados, zonas de agricultura y puertos en donde las construcciones se encuentren a nivel del mar.

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (**IDEAM**) la Dirección General Marítima (**DIMAR**) y Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (**UNDGR**), recomiendan extremar las medidas de seguridad y consultar a las autoridades encargadas de Gestión del Riesgo, para mitigar los posibles efectos adversos que puede producir este fenómeno en aquellas zonas costeras de bajo relieve, donde se encuentra asentada la población.

Así mismo se espera que la marea máxima se presente en el mes de septiembre; razón por la cual estas entidades, de forma coordinada, seguirán realizando

monitoreo permanente de este fenómeno natural, comunicando de manera oportuna cualquier cambio significativo que pueda presentarse.

Como entidad coordinadora del SNGRD, la UNGRD, hace un llamado a los Consejos Departamentales y Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres, en los territorios que se ven expuestos ante este fenómeno natural, estar en alistamiento preventivo, activar los planes de contingencia de ser necesario y realizar constante monitoreo de las comunidades para descartar cualquier tipo de emergencias a raíz del evento en mención.

Redactó: Carolina Giraldo G. – Subdirección para el Manejo de Desastres
[3103073866 - 3202407201. carolina.giraldo@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:carolina.giraldo@gestiondelriesgo.gov.co)
Diana Londoño – Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
[3124483908 diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co)